

AUTORIZACION PARA MENOR DE EDAD Y DESLINDE DE RESPONSABILIDAD Por la presente,
... .. con D.N.I N°... .., DECLARO ser el/la representante legal
del/de la menor de edad de nombre:, con D.N.I. N°... ..
... .., quien participará del evento recreativo/deportivo " Trial Running Herradura: La
Conquista del Salado" en la distancia de.....kilómetros, en la fecha:/... /....., y respecto
de quien declaro lo siguiente: DECLARACIONES Reconozco que participar en la carrera " Trial
Running Herradura: La Conquista del Salado" organizada por grupo Motrizmente y la
Municipalidad de herradura es una actividad física exigente que implica riesgos para la salud,
incluso de vida; que exige de un gran esfuerzo tanto físico como mental. El/la menor participa
de esta prueba atlética, porque se encuentra físicamente apto/a y adecuadamente entrenado,
lo cual declaro bajo mi responsabilidad y juramento. En nombre de mi representado asumo
todos los riesgos asociados a participar en esta carrera, incluyendo, pero no limitado a, todo tipo
de lesiones y afecciones físicas derivadas de caídas, del contacto con otros participantes, del
estado del tiempo (incluyendo temperatura, humedad y otros), del tránsito vehicular, de las
condiciones del camino, e inclusive el riesgo de muerte; todos los cuales declaramos conocer y
valorar. En consecuencia, deslindo cualquier tipo de responsabilidad que se derive de ello,
aceptando los términos y condiciones generales del evento. Me comprometo a instruir al/la
menor a que realice un esfuerzo acorde a su entrenamiento físico, teniendo en cuenta los
riesgos mencionados, y a cumplir cualquier indicación recibida del personal asignado por los
organizadores de la carrera relativa a su capacidad de completar la misma. Reconozco asimismo
que en la competencia participan atletas cuyo grado de preparación y entrenamiento es
superior al de atletas y competidores amateurs, por lo que no se recomienda seguir su ritmo de
competencia, todo lo cual declaro está en conocimiento del menor. Declaro estar en
conocimiento de que el uso de la remera oficial y del número de corredor es obligatorio y deben
ser utilizados en las mismas condiciones en las que fueron entregados. El número de corredor
debe usarse durante toda la competencia sin ninguna prenda u objeto que los cubra o que
impida visualizarlos claramente en su totalidad. De no cumplir con los requisitos de vestimenta,
reconocemos la facultad de los organizadores de excluir al/la menor de la competencia.
..... Aclaración D.N.I. N°.....